

Quito, 30 marzo del 2.014

Señores
ACCIONISTAS DE SAMARCORP BUSINESS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, pongo a su disposición el informe de mi gestión correspondiente al año 2.013

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, y a la Ley de Compañías y su reglamento, he efectuado las revisiones correspondientes a la Contabilidad, Libros sociales, y Control interno, para lo cual he contado con la colaboración de los Administradores, y he tenido permanente acceso a los libros contables. Como resultado de mi labor, y previo el análisis de los Estados Financieros, emito mi criterio.

Los Estados Financieros, reflejan razonablemente la posición financiera de la Compañía y su elaboración está en apego a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia a las disposiciones legales y tributarias vigentes en el país.

En los Estados Financieros, se refleja la inversión efectuada en los proyectos inmobiliarios COLINA PARK, los mismos que según las planificaciones que mantiene la compañía está programada su conclusión para el año 2013 y la liquidación total en 2.014.

Los Administradores en el desempeño de sus funciones, han dado cumplimiento con las normas estatutarias siempre salvaguardando los bienes e intereses de la Compañía.

Habiendo dado cumplimiento al encargo que me hiciera la Junta General de Accionistas, y sin otro particular, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Irene Velasco
COMISARIO